

NORMATIVA CIRCUITO PROVINCIAL DE MENORES 2021 BENJAMIN-ALEVIN-INFANTIL-CADETE

Introducción

Se pone en marcha el circuito provincial de menores para el año 2021, que consiste en la creación de torneos de promoción de ámbito provincial para categorías benjamín, alevín, infantil y cadete (subvencionados totalmente para categoría benjamín y alevín).

Justificación del proyecto

1. El primer salto competitivo de un jugador en edad de formación (8 a 12 años) tiene que producirse lo más cerca posible de su domicilio o del club donde entrena. La idea es pasar de entrenar en su club, a una competición que se adecue con su nivel técnico y su pretensión inicial.
2. Siendo las categorías alevín y benjamín la base de la estructura deportiva de las competiciones de la federación, si la participación de los mismos disminuye o baja, podemos encontrarnos con un problema futuro tanto en número de jugadores como en la calidad de los mismos.
3. Además se plantea el problema de la pérdida de plazas en los circuitos clasificatorios TYC PREMIUM. Esto supone que los jugadores tengan que ir a buscar su plaza para el TYC PREMIUM en los torneos nacionales TYC, con el consiguiente trastorno para las familias de estos jugadores.

Por todo ello, y previa consulta a la Federación Española de Pádel, se admitió la posibilidad de realizar torneos previos al torneo clasificatorio regional y que los inscritos computen para el cálculo de reparto de plazas que hace la FEP para cada ciclo.

Se cumpliría con la doble función de:

- Solucionar el problema de las plazas en ciertas categorías.
- Promocionar el pádel de menores.

Este año 2021, el circuito constará de un mínimo de 2 pruebas y un máximo de 5. Los torneos provinciales tienen que celebrarse una semana antes del torneo regional con el que están ligados.

Provincias- Zonas organizativas

Se podrán juntar varias provincias limítrofes, para facilitar la realización de las pruebas.

- Zona 1: Ávila – Segovia
- Zona 2: Burgos – Palencia
- Zona 3: León
- Zona 4: Zamora – Salamanca
- Zona 5: Valladolid

Las parejas se tendrán que inscribir en el torneo provincial correspondiente a la provincia por la que tengan su licencia. Si una pareja está formada por 2 jugadores de distintas provincias, deberán jugar en la provincia del jugador de ranking más alto. Si tienen igual puntuación, podrán jugar en cualquiera de las provincias, previa comunicación a la Federación. En caso de no tener ningún punto en el ranking podrán elegir la provincia.

Si una categoría no tiene parejas suficientes en una provincia para celebrar la prueba, y una pareja desea participar en otra provincia, debe estar inscrita inicialmente en su provincia y solicitar al correo competicion@padelcyl.es su inclusión en otra provincia para poder participar.

Categorías

- Las categorías ofrecidas para este 2021 serán: Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete, tanto en masculino como en femenino.
- La edad mínima para participar en cualquier prueba del circuito provincial de menores de Castilla y León será de 6 años. Los jugadores de categoría Pre Benjamín jugarán la categoría Benjamín.
- No se podrá doblar categoría, únicamente se podrá jugar en la categoría superior cuando exista un jugador de dicha categoría superior en la pareja. No podrán jugar dos jugadores en una categoría superior.

Inscripciones y obsequios para ganadores

- Las inscripciones para jugadores de categoría **Benjamín y Alevín** son **GRATUITAS**, su coste está subvencionado por la Federación de Pádel de Castilla y León. Los ganadores tendrán un diploma de recuerdo.

- Para jugadores de categoría **Infantil y Cadete** la cuota de inscripción será de **5€** por jugador. Los ganadores tendrán una medalla de recuerdo.
- Recordamos que es **obligatorio tener licencia federativa activa del año 2021**. Las **licencias para jugadores de categoría Benjamín son gratuitas** para todo el año.
- El miércoles anterior a la disputa de la prueba se cerrará el **plazo de inscripción** de jugadores.

Formato de competición y horarios

- Los torneos provinciales puntúan de cara al ranking regional de menores así como para la FEP (cada prueba computa con 5 estrellas para el ranking regional).
- El formato de competición se establecerá en función del formato planteado por la FEP, y contará con el acuerdo entre el delegado provincial correspondiente y el Juez-Árbitro del torneo.
- Los **horarios orientativos** de las jornadas serán los siguientes:

Categoría benjamín e infantil: sábado de 16:00 a 18:00 horas

Categoría alevín y cadete: sábado de 18:00 a 20:00 horas.

A petición del delegado federativo correspondiente se podrán cambiar los horarios de las jornadas.

- Habrá un Juez-Árbitro por zona-provincia.
- Serán necesarias al menos 4 pistas para el desarrollo de la competición.
- Se destinarán 100€ para el organizador de cada competición.

OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE

El objetivo principal de estas pruebas no es la competitividad, sino la participación, por ello no podrán inscribirse los **10 primeros clasificados del ranking regional** en cada categoría.

Debido a que estos provinciales están ligados a las pruebas regionales, todo jugador inscrito en el torneo provincial que quiera participar en la **prueba regional correspondiente** deberá **inscribirse con la misma pareja**.